

**E**n el acontecer político actual, resulta inobjetable que el proceso electoral constituye un elemento esencial en la consolidación de la democracia participativa. Los ciudadanos se expresaron en las urnas al emitir su sufragio y ejercer su derecho a decidir quiénes serán sus próximos gobernantes, por lo que es tiempo de reflexionar acerca de los hechos y circunstancias que resultaron cruciales para decidir el rumbo democrático de nuestra entidad.

En tal sentido, *Sufragio*, Revista Especializada en Derecho Electoral, tiene el propósito de difundir la labor jurisdiccional y académica que realiza el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado así como el Instituto Prisciliano Sánchez, aportando conocimiento de temas electorales que resultan de interés, generando controversia y polémica constructiva, teniendo como primordial desafío erigirse en un buen referente de investigación en materia de democracia y justicia electoral.

Es por ello que en este número se abordan temas de trascendencia para la vida política y justicia electoral de nuestra entidad, pues acontece en un contexto de elección en el que se renuevan los poderes Ejecutivo y Legislativo, brindando a quien se interesa en estos temas, elementos eficaces que contribuyen a interpretar la realidad política que vive nuestro Estado de Jalisco y el país en general, contando con las valiosas aportaciones realizadas por académicos y funcionarios electorales conocedores de los temas que tratan, las que resultan sumamente enriquecedoras.

A todos ellos nuestro agradecimiento y permanente invitación a seguir colaborando, así como a todos los lectores quienes hacen posible la materialización de este proyecto que busca dar continuidad a las funciones de investigación, capacitación y divulgación, generando y difundiendo conocimiento en materia electoral, contribuyendo así al fortalecimiento de la democracia. ■

MAGDO. JOSÉ DE JESÚS REYNOSO LOZA  
*Presidente del Tribunal Electoral del Poder  
Judicial del Estado de Jalisco*